

2203 - Escribanos - Subsidio y Subvención

Otorga un subsidio al Colegio de Escribanos de la Provincia con motivo de su 30º Aniversario.

Fecha de Sanción: 08/06/1961

Fecha Promulgación: 06/07/1961

Fecha P.B. Oficial: 12/07/1961

Estado de la Ley:

Veto: